JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinticuatro de noviembre de dos mil veinte

REF. DIVISORIO No. 110013103027**2017**00**795**00

Téngase en cuenta para los efectos procesales pertinentes la actualización de canales digitales que efectúa la demandante ICBF, siendo ellos representacion.judicial@icbf.gov.co y/o notificaciones.judiciales@icbf.gov.co así como del apoderado carlos.ramirez@icbf.gov.co.

NOTIFÍQUESE ( )
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

nprl